

REFRENDA AHMSA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

Alonso Ancira Elizondo y Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V. (AHMSA) el día lunes 23 de agosto de 2021 hicieron entrega a representantes jurídicos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), en tiempo y forma, de los documentos que contienen la formalización de las garantías ofrecidas por la familia Ancira, Xavier Autrey y AHMSA, dentro del acuerdo reparatorio celebrado en la causa penal 211/2019.

A la fecha se esperan comentarios de Petróleos Mexicanos (PEMEX) así como la resolución del Juez de Control confirmando que se cumplió con el otorgamiento de garantías, en los términos establecidos en el acuerdo reparatorio.

Las garantías se integraron bajo la opinión favorable de los asesores jurídicos de AHMSA y la familia Ancira, los despachos Quinn Emanuel y Jones Day, sobre su apego a las leyes aplicables.